

**I. COMUNIDAD DE MADRID****D) Anuncios****Consejería de Sanidad****HOSPITAL UNIVERSITARIO “LA PAZ”**

**53** *RESOLUCIÓN de 4 de abril de 2022, de la Gerencia del Hospital Universitario “La Paz”, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante” de la formalización del contrato de mantenimiento integral de equipos de alta tecnología: acelerador lineal y equipos sala de braquiterapia m/Elekta. 1.ª prórroga PNSP 40/2020.*

1. Entidad adjudicadora:
  - a) Organismo: Servicio Madrileño de Salud. Hospital Universitario “La Paz”.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación Administrativa.
  - c) Número de expediente: 1.ª prórroga PNSP 40/2020.
  - d) Dirección de Internet del “perfil del contratante”: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<http://www.madrid.org/contratospublicos> ).
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo de contrato: Servicios.
  - b) Descripción del objeto: Mantenimiento integral de equipos de alta tecnología: acelerador lineal y equipos sala de braquiterapia m/Elekta.
  - c) Lotes: No.
  - d) CPV: 50420000-5.
  - e) Acuerdo marco (si procede): No.
  - f) Sistema dinámico de adquisición (si procede): No.
  - g) Medio y fecha de publicación del anuncio de licitación: No procede.
  - h) Compra pública innovadora: No.
3. Tramitación y procedimiento:
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Negociado sin publicidad.
4. Valor estimado del contrato: 888.578,17 euros.
5. Presupuesto base de licitación:
  - Importe neto: 211.566,23 euros.
  - IVA: 44.428,91 euros.
  - Importe total: 255.995,14 euros.
6. Formalización de la prórroga del contrato:
  - a) Fecha de adjudicación: 31 de enero de 2022.
  - b) Fecha de formalización del contrato: 9 de febrero de 2022.
  - c) Contratista: Elekta Medical, S. A. U.
  - d) Importe de adjudicación:
    - Importe neto: 211.566,23 euros.
    - IVA: 44.428,91 euros.
    - Importe total: 255.995,14 euros.

Madrid, a 4 de abril de 2022.—El Director-Gerente, Rafael Pérez-Santamarina Feijoo.

(03/7.140/22)

